

# Fitch Argentina confirma las calificaciones nacionales asignadas a los Títulos y Acciones de Telefónica de Argentina S.A.

19 de septiembre de 2003

Fitch Argentina confirma la Categoría BBB-(arg) con Perspectiva Estable a los siguientes títulos vigentes de Telefónica de Argentina S.A. (TASA): \* Obligaciones Negociables por un capital de US\$ 189.8 millones, 11.875 % anual (Vto 2007) \* Obligaciones Negociables por un capital de US\$ 220.1 millones, 9.125 % anual (Vto 2010) \* Obligaciones Negociables por un capital de US\$ 148.2 millones, 8.85 % anual (Vto 2011) \* Obligaciones Negociables por un capital de Arg\$ 223.750, 10.375 % anual. Estas últimas, serán convertibles el 1/Ago/2004 a dólares estadounidenses y pasarían a devengar un 8.85% anual (Vto 2011). \* Obligaciones Negociables Clase 4 por US\$ 71.4 MM, bajo el Programa de Obligaciones Negociables por US\$ 1.500 MM (Vto.2006) Dadas las características de la Oferta de Canje culminada el pasado 4/Ago/03, fue considerado por Fitch Argentina como un canje de deuda bajo estrés (distressed debt exchange), por lo cual confirma la Categoría D(arg) para el remanente de los bonos elegibles bajo el canje: \* ONs por US\$ 300 millones (vto. 2004, US\$ 81 MM en circulación después del canje) - ONs Clase 1 por US\$ 368.5 MM (vto. 2008, US\$ 125.6 MM en circulación después del canje), bajo el Programa de ONs por US\$ 1.500 MM Asimismo, se confirma la calificación otorgada a las acciones ordinarias de Telefónica de Argentina S.A. en la Categoría 2. Si bien la sólida generación de fondos en pesos de TASA le permitió cumplir hasta la fecha con sus compromisos financieros, en May.03 la Compañía inició una reestructuración de sus pasivos a fin de aliviar sus compromisos de corto plazo (mas de US\$ 930 MM al 6/06). TASA lanzó una Oferta de Canje de dos de sus tres bonos vigentes y, de los dos bonos de Cointel, por un monto total de US\$ 956 MM. La Oferta de Canje culminó el pasado 4/Ago/03 y, la emisión de los nuevos bonos se realizó con fecha 7/Ago/03. Los bonos emitidos por TASA como resultado de la oferta implicaron para los bonistas una extensión de los plazos en 2 ½ años, mateniéndose los cupones de intereses. Los bonos de Cointel presentados en la oferta, fueron canjeados por nuevos títulos de TASA, implicando para los inversores una extensión de los vencimientos de 7 años. Los tenedores que optaron entrar en el canje de los títulos, recibieron un pago en efectivo, que osciló, según la fecha de entrega de poderes, entre un rango del 5% y el 15% del capital. El cash payment total realizado por TASA en el canje de los cuatro títulos fue de aprox. US\$ 90 MM (US\$ 78 MM de capital y US\$ 12 MM de intereses devengados). TASA transfirió inmediatamente después los dos bonos de Cointel adquiridos a Telefónica Internacional S.A. (TISA), a cambio de una reducción proporcional de su deuda intercompany de corto plazo (por US\$ 174 MM), no significando para TASA un aumento de su posición de deuda neta. En línea con lo comentado anteriormente, luego del cierre del canje, la deuda que registra TASA con TISA disminuyó de US\$ 864 (al 6/03) a US\$ 690 MM Luego del cierre del canje de deuda, las ONs en circulación de TASA aumentaron de tres títulos por un monto de VN de US\$ 740 MM a 7 títulos por VN de US\$ 836 MM. Fitch Argentina entiende que el canje de deuda permitió a TASA mejorar su estructura de vencimientos de deuda para los próximos dos años. Actualmente, los próximos vencimientos de ONs son por US\$ 81 MM en Nov.04 (remantes de las ONs de US\$ 300 MM) y, US\$ 71.38 MM en Jul.06 de la Clase 4. Luego del canje, el cargo anual total de intereses por deuda de TASA se estima en aprox. US\$ 160 MM, con una generación de fondos operativa de aprox. US\$ 400 MM. Al 6/03 TASA registraba caja e inversiones corrientes equivalentes a aprox. US\$ 211 MM a esa fecha, los cuales fueron utilizados en parte para realizar el cash payment en Ago.03. Bajo estos supuestos, Fitch Argentina entiende que TASA continuará cumpliendo con sus compromisos financieros, condicionado a un tipo de cambio estable. Desde el 2002, a fin de evitar una

